

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INTERDICCIÓN No. 201700478

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de INTERDICCIÓN de la señora ANA DELIA PARRA VIUDA DE GARZÓN los informes presentados por la CURADORA ADJUNTA y de los mismos tómesese atenta nota y pónganse en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA